Docusign Envelope ID: 1C79F250-EC53-4FF1-A947-F84AB72C609E

Together beyond standards

FOM101-04 - VER. 2
2024-03-04

PROPUESTA **46700200-IDEAM-POLARIS-6-2024**

Cliente: **IDEAM**
Contacto: Jorge González
jagonzalez@ideam.gov.co
Coordinador Grupo de Instrumentos y Metalmecánica Subdirección de Hidrología

Preguntas: Uriel Carrascal
Fecha: 5/09/2024
Validez 60 días
Tiempo de Ejecución 12 meses

IT	No. Parte	Descripción	Precio Unitario	Cant	Subtotal
1	**Applus+ K2**	**Licencia Software Polaris Web Versión 1.30**. Incluye: - Back up del Data Base actual - Instalación del Polaris Web - Restauración del Data Base en el servidor Producción y en el servidor Pruebas, con actualización a la última versión del PostgreSQL. - Puesta en marcha de toda la red, se refiere a la verificación de la lectura correcta de todos los datos en función del estado actual verificado al inicio de la actividad. **Servicio de Mantenimiento Polaris Web**: - Mantenimiento preventivo y correctivo del software - Derecho a todas las actualizaciones del software de manera automática - 16h/mes de asistencia técnica remota por el primer año (hasta 192h).	$ 159.369.578	1	$ 159.369.578

SUBTOTAL	$	159.369.578
IVA 19%	$	30.280.220
TOTAL	**$**	**189.649.798**

Costos en pesos COP$
Esta cotización reemplaza cualquier otra realizada antes.
Gracias por su interés en los productos de Applus+ K2.
Cualquier pregunta no dude en consultarnos.

Términos de pago:
100% anticipado

Condiciones de la propuesta

Nota 1:

La presente propuesta incluye:

- Los componentes mencionados en este documento desarrollados bajo modalidad remota.
- Reuniones virtuales de entrega

La presente propuesta No incluye:

- Desplazamiento, viáticos y otros para el personal de soporte técnico
- Visitas o reuniones presenciales
- Desarrollos de funcionalidades adicionales a los descritos en el alcance

Nota 2:

El Ítem 1 contempla el Servicio de Mantenimiento Polaris Web por doce (12) meses contados a partir de la adquisición de la Licencia Software Polaris Web Versión 1.30

La actualización de la licencia aplicará únicamente a las estaciones activas en el momento de la firma del contrato. Las estaciones nuevas o existentes puestas en marchas posterior a la firma del contrato estarán sujetas a un servicio adicional.

Una vez vencido el plazo de vigencia de la presente oferta comercial, no se aceptaran ningún tipo de Orden de servicio sin la previa solicitud de actualización de la misma.

Los anteriores precios son válidos con los términos de pago establecidos en la cotización y cantidades ofertadas en caso de cambio de cualquiera de estas condiciones seria necesario realizar una nueva oferta.

La fecha para la ejecución de las actividades se establecerá una vez se cuente con la aprobación del servicio y su respectiva orden, por parte del contratante.

Para dar inicio a la prestación del servicio es requerida una orden de servicio y/o contrato debidamente firmado allegado al siguiente correo electrónico:
uriel.carrascal@applus.com

1. Datos de facturación: Persona y dependencia encargada de la recepción de facturas, dirección, ciudad, teléfono y/o correo electrónico.

2. Dirección de entrega: Persona y dependencia encargada de la recepción de los equipos y/o suministros, referenciar dirección, ciudad, teléfono y/o correo electrónico.

BANCOLOMBIA
RECAUDO EMPRESARIAL
089-09865614
K2 INGENIERÍA S.A.S.
NIT 804.007.055-3

Cualquier pregunta o inquietud :

Uriel Carrascal
DesarrolladordeNegocios
uriel.carrascal@applus.com
57 (317) 635 - 9472

Apply here the Legal Entity information needed

Docusign Envelope ID: 1C79F250-EC53-4FF1-A947-F84AB72C609E

Certificaciones y Acreditaciones

Applus+ K2, para el desarrollo de sus actividades de "Consultoría Ambiental, Muestreos de Calidad del Aire, Muestreos de Isocinéticos y encuentra Medición del Ruido, Importación, suministro y comercialización de equipos ambientales", se certificada por GCL International, en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, asimismo, su Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente se encuentra evaluado por el Consejo Colombiano de Seguridad.

***Applus+ K2**, se encuentra acreditado mediante la resolución 1012 de 2021 y la resolución 880 de 2023 del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, para producir información cuantitativa física y química para los estudios incluyendo muestreo y/o análisis ambientales requeridos por las autoridades ambientales competentes relacionadas con el recurso aire, ruido, fuentes fijas, suelos, sedimento, biota y agua.

Por otra parte, nuestra firma desarrolló para el MADS (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible) y el BANCO MUNDIAL la versión inicial del Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire.

*El laboratorio de acústica de **Applus+ K2**, se encuentra acreditado ante la ONAC bajo la certificación N°19-LAC-007 del 13 de marzo de 2020, por dar cumplimiento a la norma internacional ISO/IEC 17025:2017

Para mayor información acerca de nuestros productos y servicios, le invitamos para que consulte nuestro sitio web ***applusk2.com***

Acuerdos de Imparcialidad

1. **Applus+ K2** se compromete a garantizar a través de sus políticas de Imparcialidad y confidencialidad, que su personal en todas las jerarquías no hará presiones internas indebidas que puedan influir en los resultados y estos solo serán producto de las metodologías aplicadas.

2. **Applus+ K2**, no recibirá por parte del cliente mediante acuerdos comerciales o de otra índole ningún tipo de dadiva que pueda comprometer el tratamiento de los resultados obtenidos en cualquiera de etapas de los servicios a contratar.

3. El personal técnico d**Applus+ K2** que realiza las actividades de toma de muestras, análisis y emite resultados no está autorizado para generar comunicaciones con el cliente. En caso de requerir soporte técnico o aclaraciones del informe, estas serán canalizadas mediante comunicaciones escritas con el departamento comercial y el cliente.

Acuerdos de Confidencialidad

A continuación, se relaciona la matriz de acuerdos legalmente ejecutables de información que será pública y confidencial en la relación comercial de la presente oferta.

Cabe anotar que, en el caso de divulgar la información previamente concebida en esta matriz, se le notificará al cliente (descripción del cliente) la solicitud que haya realizado y la entidad que corresponda, y así mismo concertar la pertinencia del contenido y envío de dicha información, específicamente cuando corresponda a la propiedad legal.

Acuerdo	Descripción	Propiedad			
		Cliente	Pública***	Legal	Applus+ K2
Datos del cliente	Información básica del cliente, como razón social, NIT, cedula y RUT para identificar el potencial cliente en nuestro sistema interno (ERP y CRM).	✓			
Solicitud o requerimientos del cliente	Información de entrada entregada por el cliente para comprender por parte de Applus+ K2 el requerimiento preciso con el cual se elaborará la respectiva oferta técnica y económica.	✓			
Equipos del cliente	Proporcionar acceso a los equipos de auditoria para realizar la testificación de las actividades de evaluación de la conformidad realizadas por el organismo acreditado - K2 ingeniería -, con los equipos que son propiedad del cliente, cuando se requiera.	✓			
Datos del Equipo*	Información correspondiente a marca, serial, años de uso.	✓			
Estado del Equipo*	Información correspondiente a su funcionamiento.	✓			
Oferta técnica y económica	Documentos que hacen parte de la oferta comercial, en donde se especifican la metodología, recursos físicos y humanos, costos.			✓	✓
Contrato u Orden de servicio.	Documento mediante el cual, el cliente acepta la oferta técnica y económica presentada por Applus+ K2.	✓		✓	✓
Valor del servicio de calibración*	Valor pagado por el servicio de calibración del equipo.			✓	
Resultados de Calibración*	Información correspondiente a los resultados de los diferentes ejercicios comparativos del equipo durante el ejercicio de calibración.	✓		✓	
Metodología de Calibración*	Procedimiento técnico y norma de referencia para llevar a cabo el procedimiento de calibración.			✓	
Procesamiento de Resultados*	Hojas de cálculo, macros o software utilizados para procesar los datos obtenidos durante el ejercicio de calibración.			✓	✓
Regla de Decisión**	Regla que describe cómo se toma en cuenta la incertidumbre de medición cuando se declara la conformidad con un requisito especificado.	✓		✓	✓
Incertidumbre	Incertidumbre reportada por el laboratorio.	✓		✓	✓
Declaración de Conformidad**	Declaración del cumplimiento o no contra unas especificaciones definidas.	✓		✓	✓

*Aplica a servicios de Calibración
**Aplica de acuerdo a la solicitud explicita del cliente
*** Comunidad en general, quejas y otros.

Proyectó:	Danilo Torres	Profesional de Ofertas
Revisó:	Jorge Parada	Jefe de Licitaciones
Validó:	Uriel Carrascal	Desarrollador de Negocios
Aprobó:	Alvaro Niño	Gerente Comercial

DocuSigned by:
79C5CA647F694EC...

Fin de página

Apply here the Legal Entity information needed